

Proyecto de Comunicación

Tema: Informe sobre distribución de medicamentos a través del programa

REMEDIAR.

Autora: Baudin Aurora

Firmantes: Bonfatti, Lamberto, Albonico, Cecchi , Aranda, Liberati

Fecha: 29/ 06/04

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud y Medio Ambiente informe sobre :

1. Si se ha evaluado en las diferentes zonas de salud de nuestra provincia, la distribución de los medicamentos suministrados por la Provincia para la Atención Primaria de la Salud, que son recepcionados en los Hospitales Bases Referenciales , los cuales asignan los mismos a los Centros de Salud o efectores locales de sus áreas programáticas, con relación a la recepción de los medicamentos del Programa de Reforma de la Atención Primaria de la Salud - **REMEDIAR** –

2. Que política a adoptado la Dirección Provincial de Bioquímica , Farmacia y Droguería Central en la ejecución del Programa Provincial de Medicamentos en su misión de elaborar los proyectos de compras de medicamentos de Atención Primaria de la Salud, ante el suministro de medicamentos esenciales recibido por la provincia a través del Programa de Reforma de la Atención Primaria de la Salud -**REMEDIAR**.

3. Los motivos de la reducción del suministro de medicamentos del Programa Provincial de Medicamentos, en la Zona II de Salud de la Provincia, correspondiente al Departamento Vera y General Obligado.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Ministerio de Salud de la Nación a través del Programa de Reforma de la Atención Primaria de la Salud -**REMEDIAR**-, suministra la provisión gratuita de medicamentos esenciales distribuidos directamente a los Centros de Atención Primaria de la Salud, donde la Provincia de Santa Fe conjuntamente con Córdoba y Buenos Aires son las más beneficiadas en la entrega de botiquines ¹

La Provincia canaliza y ejecuta la política de suministro de medicamentos por intermedio del Programa Provincial de Medicamentos, donde la selección realizada para la provisión por parte del Ministerio de Salud

¹ Informe remitido por la Gerencia General del Programa REMEDIAR, sobre la cantidad de botiquines que recibe la provincia de Santa Fe, en tabla, que se adjunta al presente.-

y Medio Ambiente cuenta con una nómina de 78 medicamentos orientados al tratamiento del 90 % de las patologías consideradas de atención primaria. Dicha nómina tiene un alto porcentaje de coincidencias con los recepcionados por el Programa **REMIAR**.

El presente pedido de informe al Ministerio de Salud Provincial, surge ante la gran preocupación elevada por diferentes autoridades de efectores públicos de salud del norte provincial, que denuncian una importante reducción del suministro de la partida correspondiente a medicamentos del Programa Provincial, los cuales han recibido como justificación, por parte de las autoridades del área , que la demanda se encuentra cubierta por la aplicación del Programa **REMIAR**.

En consecuencia creemos pertinente que el Estado Provincial coordine con los organismos Nacionales el abastecimiento de medicamentos en la provincia, y que el ahorro de las partidas en el suministro de medicamentos producida se incorpore en los proyectos de compra que efectúe la Dirección Provincial de Bioquímica , Farmacia y Droguería Central en aquellos medicamentos necesarios que en la actualidad no están incorporados al listado de los medicamentos imprescindible para la atención primaria de salud.-.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.